ACTA No. 4145.10.14.12.100	FECHA:	15/jun/2023
	HORA INICIAL:	2:30 p.m.
	HORA FINAL:	5:00 p m.
OBJETIVO: Realizar Taller práctico de Salida no Conformes Norma Iso 9001 De 2015	LUGAR: Secretaría Distrital de Salud – Auditorio Principal.	

ASISTENTES: Jean Pierre Pineda Escandón – Contratista, María del Pilar Álvarez -Contratista, Julián Buritica Becerra- Contratista "Ver listado de Asistencia".

AUSENTES: N/A

INVITADO: N/A

ORDEN DEL DÍA:

1. Saludo
2. Presentación de conceptos la metodología de Salidas No Conformes
3. Taller para identificar Salidas no conformes.

DESARROLLO:

1. Saludo y lectura del día

El líder Jean Pierre Pineda del grupo de calidad, da la bienvenida al grupo de
Informa la importancia de seguir trabajando y poder contribuir al desarrollo de competencias laborales en los servidores públicos y prestadores de servicio, relacionadas con la metodología de Salidas No Conformes.

2. Se realiza la presentación de los conceptos la metodología de Salidas No Conformes por parte de la profesional María del Pilar Álvarez Barrios.

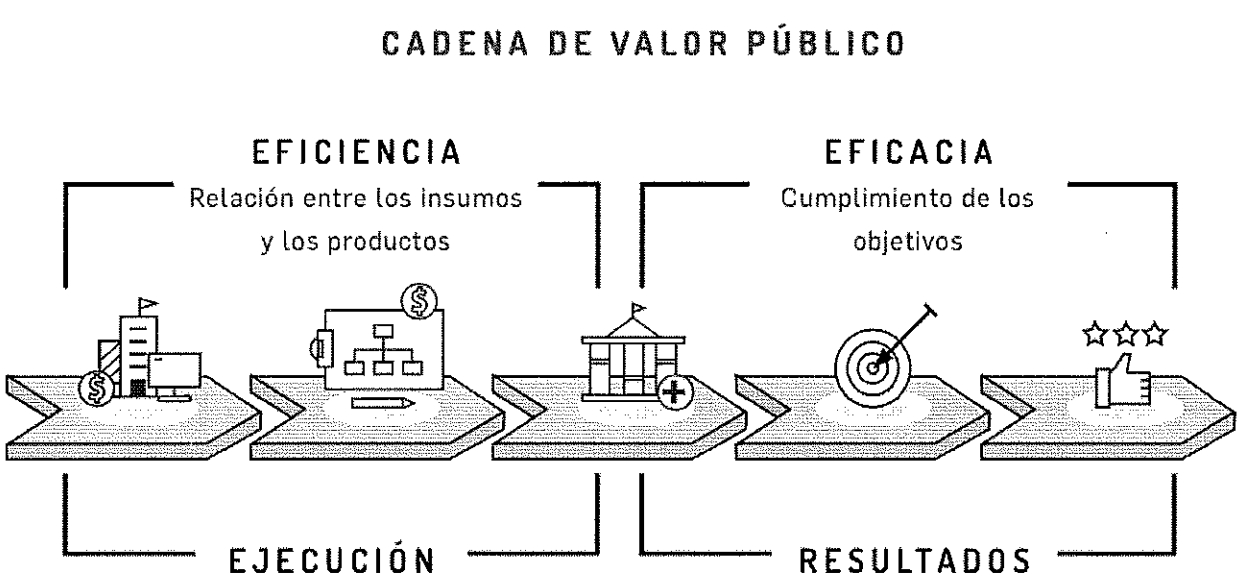
Marco legal
Para desarrollar una cultura organizacional fundamentada en la información, el control y la evaluación, para la toma de decisiones y la mejora continua

- MIPG: Decreto 1499 de 2017

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

- ISO 9001:2015: 8.7 Control de las salidas no conformes
- Decreto 1083 de 2015: Por el cual se actualiza el Modelo Estándar de Control Interno MECI.

Gestión por procesos dentro de MIPG
La cadena de valor se utiliza como la herramienta principal para representar el trabajo de las entidades públicas. Sus elementos son: insumos, procesos, productos, efectos o resultados e impactos.



Insumos	Procesos	Productos	Resultados o efectos	Impactos
Recursos financieros, humanos y materiales empleados para generar los productos.	Actividades realizadas para transformar los insumos en productos.	Bienes y servicios elaborados que requiere la población para satisfacer una demanda o dar respuesta a las causas concretas de un problema.	Cambios en el comportamiento o en el estado de los beneficiarios como consecuencia de recibir los productos (bienes o servicios).	Cambios en las condiciones de vida en la población objetivo. Mayor valor público en términos de bienestar, prosperidad general y calidad de vida de la población.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

- ¿Qué es un requisito?

Características con las que debe cumplir el producto y/o servicio, para que sea de conformidad con los requisitos bien sea del grupo de valor/parte interesada, legal, implícito o que determine la entidad.

- ¿Qué es una Salida No Conforme?

De acuerdo con la ISO 9001:2015, es aquella que incumple un requisito especificado
Corresponde a un producto o servicio que no cumple con los requisitos del beneficiario y permite dar tratamiento inmediato.

- Cadena de Valor: Es la relación secuencial y lógica entre las partes interesadas, entradas, actividades que generan salidas y resultados e impactos que añade valor público.

- Entrada: Elemento que transforma el proceso para generar una salida con valor público.

- Salida: Son los elementos que se obtienen de la transformación de las entradas, a través de la ejecución de un proceso.

- Resultados: Son los efectos relacionados con la intervención pública una vez se han generado las salidas provistas por ésta.

- Impacto: Efecto resultante posterior a una intervención pública sobre las condiciones de vida de las personas, beneficiarios o territorio; atribuibles a una política, programa o gestión pública.

3. Se procede a realizar el taller para identificar Salidas no conformes donde se conforman cuatro grupos explicando los elementos en la caracterización de procesos para la determinación de insumos y proveedores – productos, clientes y/o grupos de interés.

Se sumista la matriz de salidas no conformes a cada grupo y se explica el diligenciamiento de la misma:

- Registrar el conjunto de salidas del proceso o subproceso, definidos en los documentos Modelación de Proceso o Modelación de Subproceso.
- Registrar la descripción de los productos y las cualidades o especificaciones que deben tener para que cumplan su finalidad. La entidad debe garantizar el cumplimiento de las características de los productos que han sido definidos por el

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

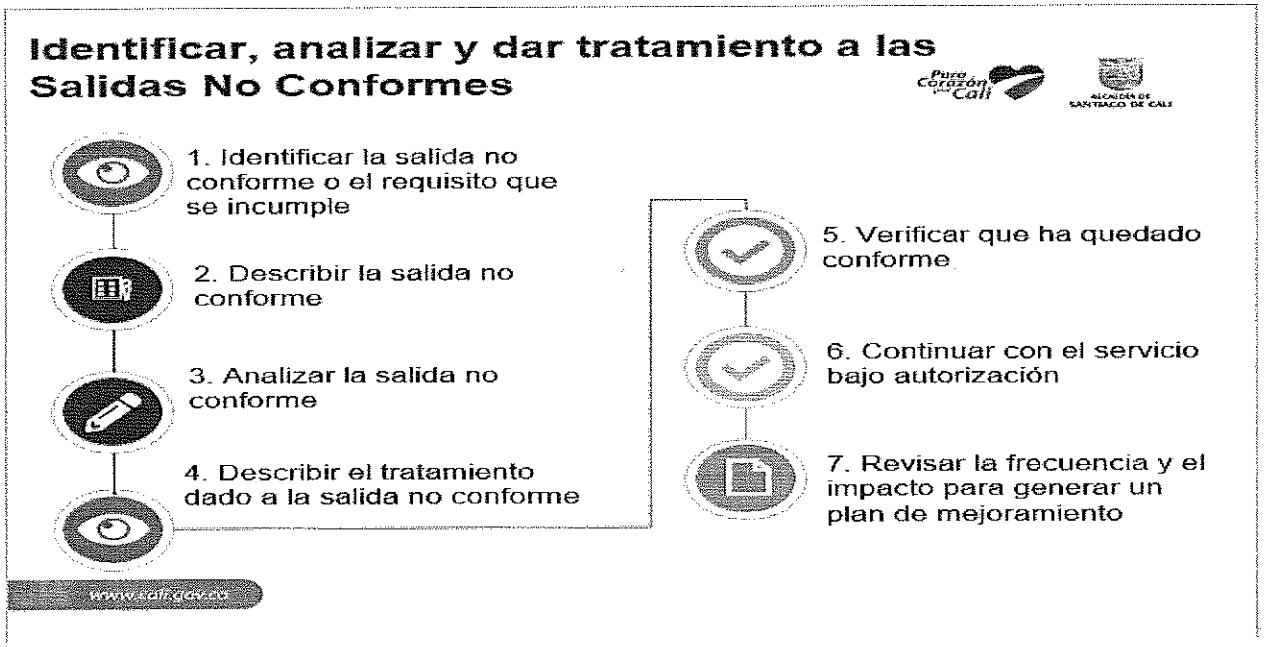
cliente, la entidad, la ley y la norma (del respectivo sistema de gestión). Estas características son la base para determinar salidas no conformes.

- Debe contemplar como mínimo los siguientes parámetros: ¿qué es?, ¿cuál es la periodicidad?, ¿para qué sirve?, ¿qué debe contener?.
- Registrar el conjunto de clientes o grupos de interés del proceso o subproceso definidos en la Modelación de Proceso o Modelación de Subproceso.

Preguntas guía para la identificación de Salidas

Las salidas de un proceso son el resultado del proceso de transformación que se lleva a cabo en su interior, debe preguntarse:

- ¿Cuáles son las salidas del proceso?
- ¿Las salidas esperadas del proceso son consistentes con las necesidades y requerimientos esperados por el usuario o grupo de valor?
- ¿Las salidas cumplen con el objetivo con el cual se lleva a cabo el proceso?
- ¿Corresponden a las funciones de la entidad?
- ¿Es una salida que se genera de otros procesos o se relaciona directamente con otros procesos?
- ¿Existe normatividad asociada a la prestación de la salida?



Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Recomendaciones

- Analizar estrategia de identificación y reporte de las salidas no conformes en caso de ser insumos de otros subprocesos, inclusive si son salidas de un procedimiento y entrada de otro procedimiento del mismo proceso.
- Priorizar el seguimiento a los productos/servicios que el subproceso considere crítico
- ¿Qué otras recomendaciones/tips/estrategias han implementado al interior de sus procesos?

La norma ISO 9001 pide se guarde la información que se ha documentado, las no conformidades, las acciones que se han llevado a cabo para ello y la identificación de la personas o personas que llevaron a cabo las acciones en relación con la no conformidad. Toda la documentación en relación con las salidas no conformes es importante para identificar mejoras.

Por lo anterior, se da por terminada la reunión a las 4:00 pm.

TAREAS Y COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN ESTA REUNION		
QUÉ HACER	RESPONSABLE	FECHA COMPROMISO
Realizar Acta	María del Pilar Álvarez Barrios.	20/junio/ 2023
Formular en el sistema de Daruma Instancia Alcaldía las Salidas no conformes identificadas en el taller	María del Pilar Álvarez Barrios.	13/julio/2023

Firmas (responsables)

JEAN PIERRE PINEDA ESCANDÓN
Contratista
Secretaría Distrital de Salud de Cali

María del Pilar Alvarez B.
MARIA DEL PILAR ÁLVAREZ BARRIOS
Contratista
Secretaría Distrital de Salud de Cali

NOTA: Se anexa listado de asistencia compuesto por un (1) folio.

Elaboró: María del Pilar Álvarez Barrios – Contratista
Revisó: Jean Pierre pineda Escandón - Contratista

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) LISTADO DE ASISTENCIA	MAGT04.03.P003.F007	
		VERSIÓN	002

ACTA DE REUNIÓN N°

FECHA:	15 JUNI 2023
HORA INICIAL:	2:00 Pm
HORA FINAL:	5:00 Pm
LUGAR:	Auditorio Principal Secretaría Distrital

OBJETIVO:

Realizar taller práctico en Salidas no Conforme

ASISTENTES

N°	Nombre	Organismo/Entidad	Teléfono	Correo Electrónico	Firma
1	Liliana P. Vasquez C.	S.I.G.	9542531	liliana.vasquez@cali.gov.co	Liliana Vasquez
2	Martha C. Barbosa	SSD - Aseg y DS	3155052517	marthac.barbosa.aseguramiento@gmail.com	
3	JULIAN MURILLA B.	SIG	3113734435	julian.murilla@cali.gov.co	
4	María del Pilar Alvarez B	SIG	3105912352	maria.alvarez@cali.gov.co	
5	Carolina Gómez R.	Planeación	3123274044	cgsoyeria18k@gmail.com	
6	Jean Pierre Pineda	SIG.	3156669043	jean.pineda@cali.gov.co	
7	Yangel Castro A	CISA	3206743	Yangel.castro@cali.gov.co	
8	Paola A. Penilla A	SGGIREAD.	3144343782	paolaandrea.lamen@cali.gov.co	
9	Catalina Duarte	Comunicaciones	3173211697	Catalina.duarte@cali.gov.co	
10	Leidy Vanessa Ocoró Arango	SAC	3126215645	leidy.ocoro@cali.gov.co	
11	Hans Peter Estupiñan Erazo	SIG	3177728061	hans.estupinan@cali.gov.co	
12	Andres Fernando Herrera Rey	Salud Pública	3106730777	andres.herrera.rey@cali.gov.co	
13	María Camila Granados	SGP	3108205945	maria.granados@cali.gov.co	
14	Yinna Poda Rivera	SIG	3234569796	yinna.rivera@cali.gov.co	
15	Ana Milena Velasquez	ASEIMA	3113723111	ana.velasquez@cali.gov.co	
16	María Ramírez Ramírez	Jurídica	3003904638	mariderr86@gmail.com	
17	Jean Pierre Pineda	SIG.	3156669043	jean.pineda@cali.gov.co	
18	Carmen Rocio Camargo	SIG	3004414849	carmen.camargo@cali.gov.co	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.